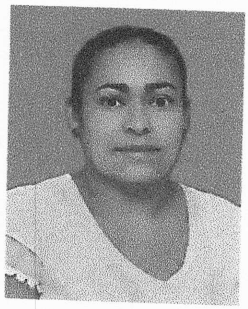
CILIA DURANI TORRES ARIAS



Perfil Profesional

Persona con gran espíritu emprendedor, responsable, creativa, con iniciativa y puntualidad asumo con agrado los retos y metas que sean planteados, con buen manejo de relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo.

Mi desempeño se enmarca dentro de los principios de la Honestidad, Vocación del servicio, Lealtad, Liderazgo Y compromiso con los propósitos y la Misión de la organización.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	Cilia Durani Torres Arias
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC.1.069.720.416 de Fusagasugá
FECHA DE NACIMIENTO	09 de Junio de 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	San Martin Meta
ESTADO CIVIL	Soltera
DIRECCIÓN	Calle 21 No. 1 Este 81
BARRIO	Comuneros - Fusagasugá
TELÉFONO	3103426642

INFORMACION ACADEMICA

- **ESTUDIOS SECUNDARIOS:**
 INSTITUCION: EL PROGRESO
 BACHILLER ACADEMICO 11°
 CIUDAD: Puente de oro Meta

EXPERIENCIA LABORAL

HOGAR CBA BELMIRA

CARGO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
TIEMPO LABORADO	2 MESES
CIUDAD	Fusagasugá

HOGAR SAN JOSE "SARAMITA"

CARGO	OPERARIA DE COCINA
TIEMPO LABORADO	01 Abril 2022 – 23 Febrero 2023
JEFE INMEDIATO	FERNANDO SALCEDO
TELEFONO	3164912422
CIUDAD	Fusagasugá

ESTADERO Y RESTAURANTE JUANSE

CARGO	AUX DE COCINA Y SERV GENERALES
TIEMPO LABORADO	04 junio 2021 – 30 marzo 2022
JEFE INMEDIATO	VIVIANA GARCIA
TELEFONO	3026008140
CIUDAD	Fusagasugá

ASADERO EL PORTAL

CARGO	OPERARIA DE COCINA
TIEMPO LABORADO	8 MESES
JEFE INMEDIATO	JAIRO GONZALEZ
TELEFONO	3508875393
CIUDAD	Fusagasugá

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE	ALEXANDER HERRERA
OCUPACION	Guarda de Seguridad
TELEFONO	3112692256
CIUDAD	Fusagasugá

NOMBRE	AUSBERDO ARIAS
OCUPACION	Conductor
TELEFONO	3125092615
CIUDAD	Fusagasugá

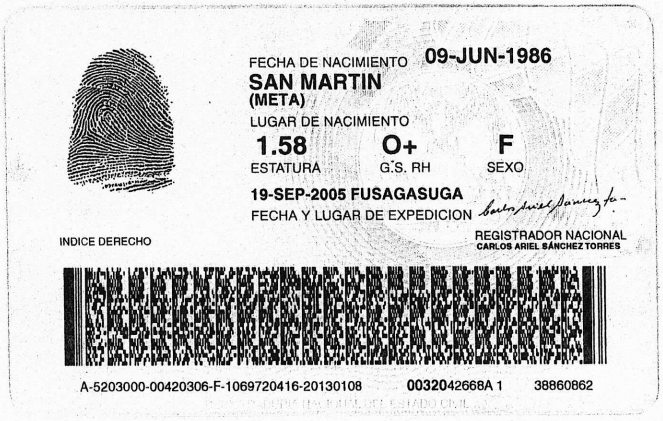
REFERENCIA FAMILIAR

NOMBRE	ROSA ARIAS
OCUPACION	Comerciante
TELEFONO	3142884517
CIUDAD	Fusagasugá

NOMBRE	ANGIE TORRES
OCUPACION	Ama de Casa
TELEFONO	3178294943
CIUDAD	Fusagasugá

CILIA DURANI TORRES ARIAS
C.C. No. 1.069.720.416 de Fusagasugá

Cilia Durani Torres Arias



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1986
SAN MARTIN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
19-SEP-2005 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-5203000-00420306-F-1069720416-20130108 0032042668A 1 38860862



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.069.720.416
TORRES ARIAS
APELLIDOS
CILIA DURANI
NOMBRES
Cilia Durani Torres
FIRMA

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa

El Progreso

Institución oficial aprobada por la Secretaría de Educación del Meta,
según Resolución N° 5606 del 1 de Noviembre de 2011, Educación Formal de Adultos
Nit: 822.003.479 Código Icfes: 088864 Dane: 150287000563

Confiere a:

Cilia Durani Torres Arias

CC 1069720416 de Fusagasugá-Cundinamarca

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y según lo estipulado por la ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de Agosto de 1994 y demás normas reglamentarias vigentes.

Lic. Eduardo Reyes Mendoza
C.C. No. 17.353.322 de San Martín
Rector

Liliana Ayala Yara
C.C. No. 40.353.757 de Lejanías- Meta
Secretaria Académica

Institución Educativa
EL PROGRESO

Institución oficial aprobada por la Secretaría de Educación del Meta,
según Resolución No. 5606 del 1 de Noviembre de 2011

Nit: 822.003.479
Codigo ICFES: 088864
DANE: 150287000563

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Fuentedeoro- Meta, a los 30 días del mes de noviembre del año 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, Undécimo. El suscrito Rector EDUARDO REYES MENDOZA y la Secretaria LILIANA AYALA YARA, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PROGRESO Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 5606 del 1 de Noviembre de 2011, Programa de Educación Formal de Adultos.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedio a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Cilia Durani Torres Arias
CC 1069720416 de Fusagasugá-Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 012 de fecha 30 de Noviembre de 2012 que consta de 52 graduandos; comienza con el nombre de Jazmín Lisbeidy Aguilar Patiño y cierra con el nombre de Carmen Elisa Virgüez Parra

Firmada por EDUARDO REYES MENDOZA (Rector) y LILIANA AYALA YARA (Secretaria)

En constancia de lo anterior firma la presente a los 30 días del mes de Noviembre de 2012, en la ciudad de Fuentedeoro - Meta.

Firmado

Lic. EDUARDO REYES MENDOZA
C.C. No. 17.353.322 de San Martín
Rector

LILIANA AYALA YARA
C.C. No. 40.355.757 de Lejanías - Meta
Secretaria Académica

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

†

J H S

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA

NIT: 890982597 - 7

C B A BELMIRA

La Hermana Amanda Betancur Herrera, con cédula de ciudadanía N° 21.514.923 de Armenia (Antioquia), en calidad de Delegada para el CBA Belmira y actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT 890.982.597-7,

CERTIFICA QUE:

La señora **CILIA DURANI TORRES ARAIAS,** identificada con la cédula de ciudadanía N° I.069.720.416 de Fusagasugá, está vinculada al Instituto mediante contratos a término fijo, desde el 07 de Marzo del 2023 hasta la actualidad. Desempeñándose como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES,** atendiendo funciones del cargo en mención, derivadas de los Convenios de Asociación suscritos entre la Comunidad Religiosa y la Beneficencia de Cundinamarca.

Devengando un salario mensual de un millón ciento sesenta mil pesos M/cte. (1.160.000)

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del 2023 en Fusagasugá Cundinamarca.

Cordialmente,

Hna Amanda Betancur Herrera

Hna. AMANDA BETANCUR HERRERA

C C Nro. 21.514.923 de Armenia (Antioquia)

Delegada del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth
Nit: 860.007.392-4

CERTIFICADO LABORAL

Que él(a) señor(a) **CILIA DURANI TORRES ARIAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1069720416**, laboró en el **HOGAR SAN JOSE SARAMITA** de **DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH**, desde el **01/04/2022** hasta **23/02/2023** el, desempeñando el cargo de **OPERARIA DE COCINA**, con un contrato de trabajo con duración determinada por obra o naturaleza de la labor contratada.

Periodos laborados anteriormente:

- 24 de mayo de 2021 al 03 de junio de 2021.

Por esta labor devengo como ultimo sueldo la suma mensual **UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.160.000)**, pagados conforme a lo expuesto en el capítulo I del título V del Código Sustantivo del Trabajo, más un recargo fijo mensual de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($169.837).**

El presente certificado se expide a los **28/02/2023**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Suplente
Dominica de Nazareth

CERTIFICACION LABORAL

***VIVIANA GARCIA**, en calidad de Jefe inmediato, por medio del presente escrito me permito:*

CERTIFICAR:

*Que la señora **CILIA DURANY TORRES ARIAS,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 1.069.720.416 de Fusagasugá, laboro bajo mis servicios, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE COCINA Y SERVICIOS GENERALES**, desde el 04 Junio 2021 – 30 Marzo 2022.*

Tiempo durante el cual demostró ser una persona seria, responsable, honorable, cumplidora en todas sus labores.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Fusagasugá, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA GARCIA MORALES

VIVIANA GARCIA
Cel.: 3026008140

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:19:45 PM horas del 11/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1069720416**

Apellidos y Nombres: **TORRES ARIAS CILIA DURANI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222900791

WEB
15:20:59

Bogotá DC, 11 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CILIA DURANI TORRES ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069720416:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de mayo de 2023, a las 15:20:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069720416
Código de Verificación	1069720416230511152026

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/05/2023 03:22:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069720416** y Nombre: **CILIA DURANI TORRES ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60304411** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9851101

Bogotá D.C., 26 de Mayo de 2023 - 7:38 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CILIA DURANI TORRES ARIAS**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS** de FUSAGASUGA

1069720416

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ADRES

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1069720416
NOMBRES	CILIA DURANI
APELLIDOS	TORRES ARIAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	FUSAGASUGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 05/26/2023 07:09:59 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

btg BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA

No. 90237

NOMBRE DURANIS TORRES ARIAS
DOCUMENTO CC 1069720416
EDAD 36 Años
GENERO FEMENINO

DIRIGIDO A PARTICULAR
DIRECCION FUSAGASUGA
TELEFONO NA
FECHA INGRESO 2023/03/14

EXAMEN	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA

MICROBIOLOGIA

FROTIS FARINGEO: CULTIVO y A/B

Método: CULTIVO

SE OBSERVARON COCOS GRAM ESCASOS
BACILOS GRAM POSITIVOS ESCASOS

RECUENTO DE POLIMORFONUCLEARES ESCASOS

HONGOS: Examen Directo — NEGATIVO

Método: MICROSCOPIA

Firma Responsable ANA ROSA DURAN
CC 1.127.946.696

Ana Rosa Duran
Bacterióloga
C.C. 1.127.946.696

COPROLOGICO
Técnica: MICROSCOPIA

COLOR	CAFE
ASPECTO	BLANDO
FLORA BACTERIANA	NORMAL
ALMIDONES.	++
FIBRAS MUSCULARES	+
MOCO	AUSENTE
LEVADURAS	+
RESTOS ALIMENTICIOS	++
EXAMEN PARASITOLOGICO.	NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES

Firma Responsable
ANA ROSA DURAN
CC 1.127.946.696

Ana Rosa Duran
Bacterióloga
C.C. 1.127.946.696

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Doctor **Julio Cesar Sánchez Troncoso** Médico cirujano de la Universidad Nacional de Colombia. Con tarjeta profesional 2898, certifico que,

DUBANI TORRES ARIAS,

identificado con cédula de ciudadanía número 1069720416,

se encuentra en buenas condiciones de salud y está apto para manipular alimentos.

Expido el presente Certificado en FUSAGASUGÁ

a los 14 del mes de MARZO de 2023.

Julio Cesar Sánchez Troncoso. Médico Cirujano

Firma y Sello

LUZ ANGELA PABON PARDO
INGENIERA DE ALIMENTOS-UNISALLE

MATRICULA PROFESIONAL 25254107583 CND

Autorizada por la Secretaría de Salud de Cundinamarca,
Dirección de Salud Pública

Este carnet lo acredita como Manipulador de Alimentos

Válido ante las autoridades competentes de salud a nivel nacional

RESOLUCIÓN 2674 DE 2013

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON SELLO SECO Y FIRMA AUTORIZADA

Calle 21 No. 9-06 Cel. 313 256 53 99
Fusagasugá - Cundinamarca

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

FOTO

NOMBRE: DURANIS TORRES

DOCUMENTO: 1.069.720.416

MUNICIPIO: FUSAGASUGA

VENCE:

D	M	A
14	03	24

19261

ING. LUZ ANGELA PABON PARDO
DSAAL-CMA-0[illegible]-05-18 - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA